

LAS MUJERES Y LA JUSTICIA AMBIENTAL. ECOLOGÍAS DEL CUERPO Y POLÍTICAS DE CONOCIMIENTO

Gabriela Merlinsky, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires, merlinsk@retina.ar

Desde hace algunos años trabajo con diferentes organizaciones territoriales para reunir evidencias sobre la construcción de demandas ambientales en diferentes lugares de Argentina. Mis trabajos de campo se han concentrado en seguir los pasos de diferentes experiencias de “epidemiología popular”, es decir, formas de producción de conocimiento en las que los pobladores y grupos afectados por diversos peligros ambientales desarrollan diferentes investigaciones para establecer los orígenes de los problemas de salud que los aquejan. A diferencia de la epidemiología tradicional (realizada por científicos), la epidemiología popular busca incorporar en el análisis eslabones causales de mayor alcance, lo que incluye tomar en consideración los intereses empresarios, las decisiones gubernamentales y las regulaciones. Se trata de investigaciones que buscan establecer cuáles son los actores responsables y, por eso mismo, sus principales resultados se trans-

forman en reclamos que exigen diferentes formas de reparación a los cuerpos afectados.

Es importante señalar que la mayoría de estos movimientos están integrados por mujeres. En Buenos Aires, el grupo de las “Madres de las Torres” se organizó para impedir el ingreso de camiones a una planta de tratamiento de residuos, hasta lograr el cierre de la planta. En la provincia de Córdoba, las “Madres del barrio Ituzaingó” protagonizaron diferentes protestas y acciones judiciales en contra de las empresas que fumigaron con glifosato sus lugares de residencia.

La noción de los “intereses prácticos de género” explica por qué las mujeres actúan colectivamente en respuesta a diversas amenazas dirigidas a sus familias o comunidades y asumen la autoridad para hablar en representación colectiva. Estas mujeres piensan

holísticamente y hacen investigaciones sobre problemas locales y globales, porque su marco de acción se organiza en torno a la realidad material de sus comunidades.

La maternidad como eje de identificación, no solo remite a lo estrictamente “doméstico”, sino también a aquello que proporciona un sustrato vital para el activismo de las mujeres y la resistencia de la comunidad más amplia. Es posible hablar de una conciencia femenina para describir la base de la acción política de las mujeres que, al proclamar su identidad como esposas y madres, lo hacen en los términos que su cultura dicta, pero también hacen demandas al Estado y a los agentes sociales poderosos en pos de la realización de esas responsabilidades.

El diálogo con estas mujeres me ha llevado a una revisión profunda de mi experiencia como mujer y como académica. Sus modos y estrategias de abordar el problema (que incluyen entrevistas, registros de campo y la búsqueda incesante de información) me recuerdan que allí afuera, más allá de los muros de la universidad, hay otras investigadoras capaces de construir inventarios de problemas comunes y de reclamar acciones políticas de reparación y reconocimiento.

Bibliografía Recomendada

Young, Iris Marion (1990). *Justice and the politics of difference*, NJ: Princeton University Press.

Mies, María y Shiva, Vandana (1997). *Ecofeminismo. Teoría crítica y perspectivas*, Barcelona, Icaria.